

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO 2023

ASISTENTES

Sector A

Álvarez Monzoncillo, José María
Baraybar Fernández, Antonio
Caffarel Serra, Carmen
Cuadrado Alvarado, Alfonso
Domínguez López, Juan José
Fernández Fernández, Maximiliano
García Jiménez, Antonio
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Izquierdo Iranzo, Patricia
Lara Martínez, Antonio
López de Ayala, M^a Cruz
Lozano Ascencio, Carlos Horacio
Martín Nieto, Rebeca
Palazón Meseguer, Alfonso
Perelló Oliver, Salvador
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Rubira García, Rainer
Salvat Martinrey, Guiomar
Santín Durán, Marina
Saperas Lapiedra, Enric
Valle de Frutos, Sonia
Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B

Blanco Ruiz, María Ángeles
Castillo Girón María José
Farfán Montero, Juana
Gertrudis Casado, María del Carmen
Medina de la Viña, Elena
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Orbe Ayala, Kenia Ramona del

Sector C

Calzado García, Alba

Sector D

Domínguez Torreadrado, Antonio
Velasco Criado, María Encarnación

VOTOS DELEGADOS

Sector A

Alcolea Díaz, Gema
Baños González, Miguel
Beltrán Orenes, María Pilar
García Galera, María del Carmen
Gertrudix Barrio, Manuel
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Humanes Humanes, María Luisa
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Núñez Puente, Sonia
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Torres Hortelano, Lorenzo Javier

Sector B

Corredor Lanas, Patricia
López Martín, Laura

NO ASISTENTES

Sector A

Martínez Pastor, Esther

Sector B

Acosta Meneses, María Yanet
Roncero Palomar, Ricardo

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
Ibáñez Valverde, Juan José
Lesca Trincado, Patricia
Pérez Blázquez, Iván
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
Torralba Fernández, Sandra
Efimova, Dária

Sector D

García Ruiz, María Teresa
Goñi López de Armentia, Borja
Prieto García, Oscar M.

Siendo las 11.40 del día 16 de marzo de 2023, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el en el edificio de Gestión, Salón de Actos [Camino del Molino N.º 5, campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**
3. **Propuesta y aprobación, si procede, de adherir la URJC al “Clúster Audiovisual de Madrid”.**

4. **Informe y aprobación, si procede, del Reglamento del uso de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
5. **Aprobación de la solicitud de inclusión de Másteres a la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
6. **Aprobación de Reconocimiento de créditos de asignaturas de Formación Profesional para el Grado de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa.**
7. **Aprobación de la Comisión de Planes Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
8. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa.**
9. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Comunicación Audiovisual.**
10. **Modificación de las Comisiones de Reclamaciones de la Facultad.**
11. **Ruegos y preguntas.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta pendiente de la sesión anterior.

A continuación, el Decano informa de que se va a contactar con el Director Académico del Centro de Apoyo Tecnológico (CAT), Alfredo García Fernández, vía Teams, para que informe antes de continuar con el resto de los puntos del orden del día sobre la creación de un CAT en nuestro campus.

Alfredo García se disculpa por no poder estar presente y recuerda a los presentes que siguen trabajando en la idea de poner en marcha un CAT el campus de Fuenlabrada y que están abiertos a resolver cualquier duda que exista sobre ese proceso en cualquier momento. Informa que ya se contactó con los diferentes grupos de investigación y departamentos para detectar las necesidades que tuviese nuestra Facultad en cuanto equipamiento e infraestructuras. No se plantea ninguna pregunta y procede el Decano a presentar su informe.

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.

El Decano informa que el nuevo *Grado en Comunicación Digital* se va a comenzar a impartir el próximo curso en el campus de Fuenlabrada como estaba previsto. Se ofertarán 60 plazas. Todavía no se sabe si en horario de mañana o tarde. Al parecer se van a habilitar nuevas aulas en biblioteca, según información de Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El *Grado en Creación de contenidos audiovisuales* fue desestimado por la Fundación Madri+d. Para hacer frente a las alegaciones, el Decano ha mantenido junto al profesor Alfonso Cuadrado (como responsable de su creación) una reunión con el Vicerrector de Calidad y Estrategia, Andrés Martínez, y con la Directora de ese vicerrectorado, Raquel Herrera. Desde el equipo decanal se defendió que era necesario presentar alegaciones y se indicaron las incorrecciones e incoherencias del informe final, pues parecía que la fundación no había utilizado la versión adecuada/final para sus informes. El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia indicó que informaría del plazo de

alegaciones una vez llegara la resolución final del consejo de universidades. El pasado lunes por la tarde se recibió esa llamada y ya se ha iniciado el proceso para presentar nuevas alegaciones.

En otro orden de cosas y en relación con uno de los puntos del orden del día -el referido a los másteres que van a adherirse a nuestra facultad- aclara que no hay que confundir la dirección de másteres con el contenido de sus másteres y a dónde están adscritas sus asignaturas. En principio, lo establecido es que las asignaturas de los másteres van a pertenecer a los departamentos de los profesores/as que imparten las mismas. Añade que en breves meses los másteres deben adecuarse al nuevo Real Decreto y se deberán actualizar y adecuar sus memorias. En este caso, el director/directora tiene potestad para hacer cambios en el plan de estudios y precisar el departamento al que se adscriba una posible nueva asignatura. Si no se especifica el departamento que debe impartirla podría quedar libre y entonces podría intervenir decanato en caso de crearse algún conflicto entre departamentos.

A continuación, recuerda que el nuevo grado deberá adecuarse en el futuro también al nuevo Real Decreto 822/2021, por tanto, es posible que el actual plan solo llegue a tener dos promociones. El resto de los grados de la Facultad comenzarán a adaptarse al nuevo Real Decreto desde el curso 2025-26. A mediados de 2025 ya deben haberse enviado las adaptaciones.

De momento se ha aprobado en Consejo de Gobierno un estudio de un borrador. En este borrador se señala habrá diez asignaturas (60 créditos) de Formación Básica de las cuales cinco (30 créditos) serán de mismo ámbito (desaparecen las áreas de conocimiento) y de esas cinco, cuatro deben ser idénticas entre grados del mismo ámbito y una específica de ese grado. Respecto a las otras cinco, dos son impuestas por la Universidad (comunes de universidad): idioma moderno y ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible y principios democrático), esta última impartida en modalidad online desde diversas facultades (la propuesta inicial presenta un reparto desigual donde prima la docencia de titulaciones de ciencias e ingenierías). Las otras tres deben ser de Formación Básica de Centro y deben ser iguales en todos los grados que integren una facultad (sean del ámbito de conocimiento de esas titulaciones o de otras). En función de la disposición de créditos destinados a prácticas externas y TFGs se podrán implantar algunas asignaturas optativas más (pueden ser online). La suma de los créditos asociados a las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Grado será, como mínimo, de 24 ECTS.

En este momento, nuestra Facultad tendría que trabajar en dos ámbitos: "Periodismo, Comunicación y Relaciones Públicas" e "Industrias culturales, diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual". Todavía quedan aspectos pendientes de resolver, pues se prevé, según informó el presidente de la Asociación de Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC), el decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, Jorge Clemente, que se cree un único ámbito global denominado Comunicación. Ahora bien, también se ha hablado que los decanos de los grados de facultades de Documentación han solicitado el ámbito de "Comunicación e Información".

Prosigue su intervención, apuntando que a raíz de la disolución de la Facultad de Jurídicas y Sociales se han escrito cartas particulares a los decanos de las actuales Facultades de Artes y Humanidades, de Jurídicas y Políticas, de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios, y de Ciencias de la Economía y de la Empresa solicitando que vuelvan a nuestra facultad las asignaturas de las áreas de Comunicación y Sociología que pertenecen a nuestra facultad. En dichos correos se ha puesto en copia a la Vicerrectora de Ordenación Académica, pues esta reclamación se viene haciendo tiempo atrás a la facultad que englobaba estas nuevas facultades. A estas cartas han respondido los decanos de Ciencias de la Economía y de la Empresa, así como de Ciencias de la Educación y del Deporte (esta última vía telefónica), indicando que se lo transmitirán a sus respectivos departamentos para que lo estudien.

A continuación, informa que el profesor Manuel Gértrudix ha elaborado y entregado una memoria del borrador del programa de doctorado en comunicación que está previsto pasará al siguiente consejo de coordinación académica para su estudio. En dicho programa aparecen reflejados los nuevos ámbitos que integran nuestra facultad: (i) Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas, (ii) Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos,

sociología, ciencia política y relaciones internacionales, (iii) Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.

El programa tendrá cuatro “secciones” para que los estudiantes puedan adscribirse: Periodismo; Publicidad y Relaciones Públicas; Comunicación e Industrias culturales, y Sociología.

Concluye su intervención dando la enhorabuena al profesor Manuel Gértrudix por su toma de posesión como Catedrático de Comunicación Audiovisual; y al profesor Salvador Perelló por haber sido nombrado por ANECA Presidente del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas III del Programa de Evaluación del Profesorado PEP que integra, tras la nueva reforma que acaba de completarse, las áreas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Sociología, Ciencia Política y de la Administración, Antropología Social, Trabajo Social y Psicología, entre otras

A continuación, cede la palabra al **Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales**, Alfonso Cuadrado. Informa sobre la oportunidad de que la URJC se una como socio fundador en el clúster audiovisual de Madrid para generar sinergias entre la universidad y las empresas radicadas en la Comunidad Autónoma de Madrid. Esto implicaría una cuota de 500 euros anuales para nuestra universidad y vamos a solicitar que nuestra universidad se adhiera a este grupo si a la junta le parece pertinente.

A continuación, toma la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, M.^a Cruz López de Ayala. En su intervención informa, en primer lugar, de que a lo largo del segundo cuatrimestre se ha completado la integración del Grado de Protocolo en la gestión de la Facultad en lo referido a la gestión de dispensas y de trabajos fin de grado.

A principios de febrero, ya se completó la gestión íntegra de las dispensas del Grado en la plataforma, con lo que siguen el mismo recorrido que las dispensas solicitadas en el resto de los Grados de la Facultad. Además, se ha desarrollado la primera convocatoria de defensas de TFG del Grado en *Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa* con la gestión íntegra a través de la plataforma y con la celebración del primer Tribunal. Y en este caso, todo se ha realizado sin ninguna incidencia.

En segundo lugar, comunica que se está abordando una revisión de reglamento de TFG. En estos momentos, Vicerrectorado de Ordenación Académica está trabajando en un nuevo reglamento marco de TFG. Entre otras cosas, se está abordando que el reconocimiento de carga docente se produzca por TFG defendido, pero también se están abordando otras cuestiones que van a afectar a la administración y desarrollo de los TFG. Todavía queda mucho por cerrar, pero nos consta que la intención es que este nuevo Reglamento se pueda aplicar el próximo año, previa aprobación por la Comisión de Coordinación Académica y del Consejo de Gobierno. Posteriormente, se tendrá que redactar y aprobar un reglamento propio de la FCCOM.

En tercer lugar, informa que, tras reunión y acuerdo de la Comisión de Prácticas Externas, se ha solicitado a Vicerrectorado de Ordenación Académica que se amplie la ratio tutor formativo/estudiante en prácticas de las Unidades de Producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Esta reclamación había llegado por parte de los responsables de las Aulas que han visto como, de acuerdo con las directrices del nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas aprobado en Consejo de Gobierno de la URJC el 6 de mayo de 2022, se les negaba la petición de más de dos estudiantes por parte de la Unidad de Prácticas Externas, lo que suponía que estas aulas no pudieran realizar el cometido para los que se crearon. Se ha solicitado que se les pueda asignar un número que oscile entre los dos y los seis estudiantes. Estamos pendientes de que se nos dé una respuesta.

Para concluir, informa de las plazas de nuevo ingreso que se han ofertado para el curso 2023/2024 en los grados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En el Grado en *Publicidad y Relaciones Públicas* y en el Grado en *Protocolo Organización de Eventos y Comunicación* no hay cambios respecto a este curso. En el Grado en *Periodismo* y en el Grado en *Comunicación Audiovisual* se ha reducido el número de plazas ofertadas para ajustarse al compromiso con la Fundación Madri+d. En concreto, en Comunicación Audiovisual en el campus de Fuenlabrada

para los dos grupos que se imparten el año pasado se ofertaron 130 y para el próximo curso se ha propuesto sean 120 plazas. En el campus de Madrid la oferta se reduce de 65 a 60 plazas. En el doble grado en *Comunicación Audiovisual y ADE* las plazas disminuyen de 65 a 60 plazas. La oferta de plazas en el grado en *Periodismo* pasa de 65 a 60 en el campus de Fuenlabrada las plazas para el Grado en Periodismo semipresencial se reducen de 60 a 55. En el campus de Madrid no hay cambios en la oferta de plazas de los dobles grados. El nuevo grado en *Comunicación Digital* se va a ofertar un grupo con 60 plazas

A continuación, toma la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, Maximiliano Fernández Fernández, Informa sobre la aprobación provisional de Sello Internacional de Calidad (SIC) ENPHI para la titulación de Periodismo Semipresencial. Comunica que ya se han reunidas las Comisiones de Garantía de Calidad de los grados en *Publicidad y Relaciones Públicas; Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa; Comunicación Audiovisual; y Periodismo* para aprobar, tras amplios análisis y debates, las memorias de seguimiento con las correspondientes acciones de mejora e informes de coordinación docente. Dichas memorias junto con las actas de las correspondientes CGC ya se han remitido al Servicio de Calidad. La CGC del Grado en *Publicidad y RRPP*, al corresponder este curso la renovación de la acreditación incorporó también a la carpeta compartida con el Servicio de Calidad el informe de autoevaluación y las evidencias solicitadas. Quedaría pendiente la reunión de la CGC de la Facultad, cuya memoria, informe y actas debemos entregar antes del 19 de abril.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de adherir la URJC al “Clúster Audiovisual de Madrid”

El decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

4. Informe y aprobación, si procede, del Reglamento del uso de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

El Vicedecano Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, Alfonso Cuadrado, explica que llevan meses trabajando en el borrador que ahora se presenta. El profesor Juan José Domínguez y la profesora Mercedes del Hoyo han aportado por escrito algunas mejoras de contenido y redacción. Se explican las mismas y se acuerda incluir esas mejoras. La estudiante Alba Calzado plantea en sala algunas observaciones, una de ellas referida al periodo de uso del laboratorio. Pide que se concrete explícitamente que puede hacerse uso de ese espacio en junio o julio, pues la referencia a periodo vacacional puede no ser siempre clara para los estudiantes. A veces los estudiantes confunden periodo vacacional con periodo no lectivo. Se acuerda incluir ese matiz, pues se entiende que en esos meses las peticiones serán muy puntuales y deben venir avaladas por un profesor.

El decano somete a aprobación el referido reglamento con las modificaciones señaladas y se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación de la solicitud de inclusión de Másteres a la Facultad de Ciencias de la Comunicación (se adjunta lista)

El decano somete a aprobación la solicitud de adscripción a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de los siguientes Másteres Universitarios:

- 6214 Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación
- 6297 Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación (on-line)
- 6294 Máster Universitario en Periodismo Internacional
- 6280 Máster Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales
- 6295 Máster Universitario en Periodismo Digital y Nuevos Perfiles Profesionales
- 6273 Máster Universitario en Comunicación intercultural y empresarial entre China y Europa
- 6153 Master Universitario en Protocolo, Comunicación Institucional y Organización de eventos

6091 Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos
6349 Máster Universitario en Comunicación de la Salud
6225 Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias

El Decano somete a aprobación el referido listado y se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación de Reconocimiento de créditos de asignaturas de Formación Profesional para el Grado de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

La Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio, M.^a Cruz López de Ayala, informa que este punto surge por una petición del Vicerrectorado de Ordenación Académica que han identificado que no había ninguna tabla de reconocimiento de créditos cursados en Formación Profesional para Grado en *Protocolo, Organización de eventos y Comunicación Corporativa*. Agradece el trabajo realizado por la coordinadora del citado grado, Palma Peña, que ha elaborado una propuesta de convalidaciones para ese grado que pasa a enumerar:

En el *Título de Técnico superior de agencia de viajes y gestión de eventos*, se propone el reconocimiento del 6 crédito del módulo Protocolo y relaciones públicas por la asignatura en el grado en *Protocolo empresarial y social*.

En el título de *Técnico superior en asesoría de imagen persona y corporativa*, se propone el reconocimiento de 6 créditos del módulo de Protocolo y organización de eventos por los 6 créditos de la asignatura de Protocolo empresarial y social

En el título *Técnico superior en asistencia de dirección*, se propone el reconocimiento de 12 créditos. 6 del módulo de Protocolo Empresarial con la asignatura de Protocolo empresarial y social. Y otros 6 créditos del módulo Organización de eventos empresariales con la asignatura de Organización empresarial y planificación de eventos.

En el título *Técnico superior en Guía, información y asistencia turística*, se propone el reconocimiento de 6 créditos del módulo de Protocolo y Relaciones Públicas con la asignatura de Protocolo empresarial y social

En el título *Técnico superior en marketing y publicidad*, se propone el reconocimiento de 6 créditos del módulo de Relaciones públicas y organización de eventos de marketing por la asignatura de Marketing y promoción de eventos.

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación de la Comisión de Planes Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Presidente: Rafael Gómez Alonso

Secretaria: Marina Santín Durán

Vocales:

María Cruz López de Ayala

Maximiliano Fernández Fernández

Alfonso Cuadrado Alvarado

Manuel Martínez Nicolás

Manuel Montes Vozmediano, Coordinador del Grado en Periodismo

Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual

Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo Semipresencial

Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Semipresencial
Director/-a del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
Director/-a del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Director/-a del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Alba Calzado García, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

8. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD
Secretaria: María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
Vocales:
Juana Farfán Montero, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Miguel Baños González, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora de trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente delegada
Kenia Ramona del Orbe Ayala, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Janella Vieira Vallve, delegada de la Titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS
José M^a de Francisco Olmos, Asesor Externo de la Comisión

El decano somete a aprobación la composición de la comisión y se aprueba por unanimidad.

9. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Comunicación Audiovisual

Presidente: D. Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de calidad y UDD
Secretario: D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual
Vocales:
Mario García de Castro, Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Belén Puebla Martínez, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Florencia Claes, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora del trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente delegada
Jorge Javier Fuertes Moya, delegada de la Titulación de Comunicación Audiovisual
Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS
Félix Piñuela Martín, Asesor Externo de la Comisión

El decano somete a aprobación las referidas comisiones y se aprueban por unanimidad.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de las Comisiones de Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Comisión de Reclamaciones del Grado en Comunicación Audiovisual

Presidente: Daniel Sánchez Salas

Secretaría: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro

Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria

Mario García de Castro

Ana Martín Morán

Victoria Mora de la Torre

Julio Moreno Diaz

Comisión de Reclamaciones del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Presidente: María Palma Peña Jiménez Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro

Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria

Mario García de Castro

Almudena García Manso

Yanet Acosta Meneses

Gloria Gómez Diago

El decano somete a aprobación las referidas comisiones y se aprueban por unanimidad.

11. Ruegos y preguntas

El profesor Salvador Perelló agradece al decano la felicitación recibida por su nombramiento. Se pone a disposición de todos los departamentos de la Facultad y de todos los miembros de esta, ofreciendo su ayuda en materia de información, orientación y procesos de construcción curricular. Respecto al grado que no se ha aprobado, sugiere trabajar en un plan b por si las alegaciones no prosperasen. Tiene información que apunta a que los ámbitos del conocimiento se van a reordenar y se van a pasar a llamar campos de estudio. Comunicación afirma que lo más probable es que tenga un único campo de estudio. Además, afirma que se va a actualizar la normativa departamental y que se va a modificar los procesos de acreditaciones (sobre todo lo referido al programa Academia) y la reglamentación de los concursos. Las plazas se perfilarán por campos de estudio y los perfiles serán por especialidades. Estas especialidades harán referencias a las áreas. Además, los tribunales se constituirán por sorteo.

El profesor Saperas considera que se debe dar publicidad al hecho de haber conseguido el Sello Internacional de Calidad para la titulación de Periodismo Semipresencial, pues es algo importante a lo que no se le ha dado ninguna difusión ni desde la Facultad ni desde la Universidad. Además, Saperas pregunta si la implantación del Grado en Comunicación Digital suma o resta. El Decano le confirma que suma. Saperas concluye su intervención y señala que el trabajo realizado por la Asociación de decanos de Comunicación ha sido nefasto en lo referido a la definición de los ámbitos/ campos de estudio. Es importante mantener la unidad.

El profesor Rainer Rubira reflexiona sobre la necesidad de unidad y la defensa de nuestros intereses como campo de conocimiento. Critica el modo en el que se está distribuyendo la docencia de los másteres a raíz de su futura incorporación al POD. Se refiere concretamente al Máster Universitario en Formación del Profesorado, pues en ese máster hay una línea denominada Procesos y Comunicación Audiovisual en la que solo nosotros asumimos una sola asignatura (Didáctica de la Comunicación Audiovisual) que desde la dirección del máster se ha pretendido que se dejase de impartir desde el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Este problema se ha podido solucionar informalmente, pues ha podido hablar con el director del máster y con la persona que se iba a hacer cargo de esa asignatura y que pertenecía al área de Artes y Humanidades. Considera que en esa línea de conocimiento de ese máster nuestra Facultad debería de tener una mayor presencia.

El Decano apunta a que es importante que esas circunstancias sean conocidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El profesor Perelló se suma a la idea de que se debe estar unidos en esas reclamaciones y en defensa del área y los intereses de la Facultad.

La estudiante Alba Calzado pregunta al Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores profesionales sobre la apertura de plató para aula libre. El profesor Cuadrado que en el campus Vicálvaro el plató está muy ocupado sobre todo en el segundo cuatrimestre por clases y por la instalación de los nuevos equipos y desarrollo de cursos de formación para el manejo de la nueva equipación. En el caso de Fuenlabrada están centrados en la búsqueda de espacios, pues disponen de los equipos.

Calzado pregunta por el cese del doble Grado en *Historia y Periodismo* y el doble grado *Historia y Ciencia Política*, pues no se ofertarán para el próximo curso. El decano contesta que desconocía esa información y se compromete a consultar el caso, pues no se nos ha informado sobre ese asunto.

La profesora Rebeca Martín Nieto, enlazando con la intervención del profesor Rubira, solicita a la Facultad que reclame una serie de asignaturas del Máster en Formación del Profesorado. Se trata de un máster habilitante con un gran número de alumnos y con unas características muy peculiares.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 13.40 horas.

En Fuenlabrada, a 16 de marzo de 2023.

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretaria Académica